

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA
RED

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FINAL EN COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 23301504

UNED

20-21

TRABAJO FINAL EN COMUNICACIÓN
DIGITAL EN LA EDUCACIÓN
CÓDIGO 23301504

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura | TRABAJO FINAL EN COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA EDUCACIÓN |
| Código | 23301504 |
| Curso académico | 2020/2021 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED |
| Tipo | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN |
| Nº ETCS | 20 |
| Horas | 500.0 |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La culminación del máster implica la aplicación de todo lo aprendido en una investigación social relacionada con el programa de optatividad elegido por el alumnado.

Dicha investigación debe realizarse en los espacios de comunicación electrónica bajo la búsqueda del conocimiento teórico y metodológico desarrollado por las distintas disciplinas que conforman las ciencias sociales.

Se pedirá al alumnado que realice una investigación social relacionada con su línea de optatividad, tecnologías digitales en la sociedad del conocimiento, y de tema libre.

Los documentos a elaborar en dicha investigación son:

- Un documento teórico de texto, que aporte los fundamentos y pasos seguidos en la investigación,
- Varios documentos digitales publicados en Internet en formato de blog, webquest, etc.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Haber cursado y aprobado las asignaturas del Subprograma Obligatorio y del Subprograma optativo elegidos en el máster.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|--|
| Nombre y Apellidos | TIBERIO FELIZ MURIAS (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | tfeliz@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7697 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES |

| | |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | MIGUEL SANTAMARIA LANCHO |
| Correo Electrónico | msantamaria@cee.uned.es |
| Teléfono | 91398-7836 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA E Hª ECONÓMICA |

| | |
|--------------------|--|
| Nombre y Apellidos | SONIA MARIA SANTOVEÑA CASAL |
| Correo Electrónico | ssantovena@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-8843 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES |
| Nombre y Apellidos | SARA OSUNA ACEDO |
| Correo Electrónico | sosuna@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-6971 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES |
| Nombre y Apellidos | JAVIER GIL QUINTANA |
| Correo Electrónico | jgilquintana@edu.uned.es |
| Teléfono | 91 398 9050 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES |
| Nombre y Apellidos | LOURDES PEREZ SANCHEZ |
| Correo Electrónico | lperezsanchez@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7646 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES |
| Nombre y Apellidos | CARLOS MONGE LOPEZ |
| Correo Electrónico | carlos.monge@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-6973 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES |
| Nombre y Apellidos | ANTONIO ROBLES GOMEZ |
| Correo Electrónico | arobles@scc.uned.es |
| Teléfono | 91398-8480 |
| Facultad | ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA |
| Departamento | SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL |
| Nombre y Apellidos | ANGEL BARBAS COSLADO |
| Correo Electrónico | abarbas@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-6981 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL |
| Nombre y Apellidos | AINOA ESCRIBANO MIRALLES |
| Correo Electrónico | ainoa.escribano@edu.uned.es |
| Teléfono | +34913989036 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES |
| Nombre y Apellidos | ROBERTO FELTRERO OREJA |
| Correo Electrónico | rfeltrero@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-6942 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES |

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

| | |
|--------------------|-----------------------------------|
| Nombre y Apellidos | CARLOS ESCAÑO |
| Correo Electrónico | cescano@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos | ALEJANDRO IGNACIO RODRÍGUEZ SIMÓN |
| Correo Electrónico | arodriguezsimon@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos | CARMEN CANTILLO VALERO |
| Correo Electrónico | carmen.cantillo@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos | SUSANA REGINA LÓPEZ |
| Correo Electrónico | susanarlopez@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos | NATALIA DÍAZ DELGADO |
| Correo Electrónico | ndiazdelgado@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos | DAVID GARCÍA MARÍN |
| Correo Electrónico | dgarciamarin@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos | JULIA MAÑERO CONTRERAS |
| Correo Electrónico | jmanero@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos | MARIA JOAO VALENTE DA SILVA COUTO |
| Correo Electrónico | mjvalente@invi.uned.es |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutoría del trabajo será directa y personal, apoyándose en las orientaciones del Director, empleando los medios adecuados de que disponga.

Consultas de carácter general:

Los lunes y miércoles de 11 a 15 horas, tutoría telefónica en el número: 91 398 69 68.

Los martes de 15:00 a 19:00 horas, la tutoría telefónica en el número: 91 398 88 43.

La comunicación con los tutores transversales de apoyo se realizará por los mismos canales que con los tutores específicos: correo electrónico de la UNED.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Capacidad de organización y planificación.

CG04 - Habilidades para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes.

CG06 - Capacidad para tomar decisiones.

CG08 - Capacidad de aprendizaje autónomo, de adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, motivación por la calidad y sensibilidad hacia temas sociales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE03 - Llevar a cabo trabajo de campo aplicando técnicas etnográficas para el estudio del espacio virtual

CE05 - Ser capaz de diseñar modelos comunicativos y educativos en el ciberespacio.

CE08 - Diseñar y desarrollar programas de formación orientados a agentes del desarrollo local en el uso, planeación y aplicación de políticas de comunicación para el desarrollo.

CE09 - Diseñar procesos metodológicos conducentes a la generación de conocimiento en red

CE10 - Implantar sistemas de gestión del conocimiento en instituciones y organizaciones.

CE14 - Diseñar y aplicar sistemas de evaluación de destrezas y competencias en la Red

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Elegir un marco teórico metodológico de investigación social en el campo de la comunicación y la educación donde se va a realizar el Trabajo Final.
- Estudiar la problemática y necesidades de Comunicación Digital en la Educación.
- Estudiar sistemática y científicamente la realidad comunicativa y educativa relacionada con la Comunicación Digital en la Educación.
- Obtener conclusiones fiables de la realidad estudiada y su aplicación al contexto elegido.

CONTENIDOS

Elección y desarrollo del tema relativo al itinerario optativo elegido en el máster.

Cada estudiante seleccionará los contenidos sobre los que desea profundizar e investigar en su TFM. La figura del tutor le orientará en este proceso.

En primer momento, al inicio del año académico se asignará a cada estudiante un tutor/a de TFM siguiendo el procedimiento:

- Del 1 al 15 de noviembre, cada alumno/a enviará a la Comisión Académica del Máster, sus propuestas de TFM a través del siguiente cuestionario:
<https://goo.gl/forms/fw2gOe14ZJUVR0bH3>

La fecha límite de envío es el 15 de noviembre.

Los aspectos a cumplimentar en la propuesta son los siguientes:

- Autor/a de la propuesta
- Título inicial del TFM
- Descriptores del trabajo (de 4 a 6 palabras que describan el objetivo del trabajo)
- Resumen del estudio que se desea realizar
- Pregunta de investigación
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Referencias bibliográficas

A su vez, cada estudiante enviará **la misma propuesta de TFM**, desarrollando o ampliando los aspectos que crea convenientes, a través de los buzones del curso virtual (utilizar

plantilla del *Anexo I. Propuesta de TFM*).

Se pueden complementar los puntos anteriores incluyendo:

- hipótesis o supuestos desde los que se parte;
- dentro del tema, qué es lo que se pretende desarrollar/demostrar/aportar;

Los buzones de entrega de propuestas de Trabajo Fin de Máster se activarán desde el día 1 al 15 de noviembre.

- La **última semana de noviembre**, se les asignará un director/a de TFM. El comunicado se efectúa a través del **correo de estudiante de la UNED** y en el mismo se indicarán los medios de contacto para comenzar a trabajar.

A partir de este momento, las relaciones serán directamente entre directores/as y sus alumnos/as asignados/as correspondientes hasta el momento de la defensa.

NOTA IMPORTANTE:

Queda excluido del envío al buzón de entrega todo el alumnado que ya enviara su propuesta en convocatorias anteriores. El **antiguo alumnado** de TFM está obligado a:

- seguir con el mismo director o directora de TFM
- seguir con la misma propuesta que haya trabajado con su director o director/a de TFM hasta que la termine y defienda.

Para cualquier consulta relacionada con el TFM, pueden acceder al foro de debate en la comunidad del máster.

SE ACONSEJA UTILIZAR SIEMPRE EL CORREO DE ESTUDIANTE, YA QUE TODAS LAS NOTIFICACIONES SE REALIZAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA.

METODOLOGÍA

Se desarrollará con los parámetros propios de la Educación a Distancia. No se ofrece, ni se propone a priori un modelo uniforme para todos los trabajos finales, cada uno de ellos requerirá instrumentos y modelos de investigación específicos ligados a la investigación y la producción de conocimientos en la red.

Durante el curso, los estudiantes recibirán tutorías transversales de apoyo genéricas sobre aspectos relacionados con el planteamiento y desarrollo de una investigación acorde a las exigencias del Máster. También se organizarán sesiones de escritura académica a fin de reforzar la calidad de los trabajos. Para ello, el Máster cuenta con dos tutores transversales para todos los alumnos matriculados en el TFM. Estas tutorías no sustituyen al trabajo más cercano que cada estudiante realiza con su tutor asignado, sino que sirven como refuerzo para ayudar al estudiante a potenciar el nivel de su TFM.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,presencial

Descripción

Defensa del TFM

Se podrán realizar por videoconferencia o de forma presencial.

La duración aproximada es de 20 minutos, pero depende del tribunal.

Para defender el TFM, este deberá cumplir los siguientes requisitos:

Tener el visto bueno del Tutor/a. No se podrá subir ningún trabajo que no tenga este visto bueno.

Ser aprobado por la Comisión Académica del máster.

Todos los trabajos deberán incluir la declaración de autoría en la primera página del trabajo (después de la portada del trabajo y antes del índice) (Anexo III)

(*) La publicación de los TFM en el repositorio digital de la UNED se realizará a invitación del master y siguiendo criterios de calidad, puesto que se busca que esos trabajos sirvan de ejemplo a otros estudiantes futuros. Si los autores quieren publicar sus trabajos en abierto, tienen la libertad de hacerlo por si mismos en el repositorio público que estimen oportuno.

Criterios de evaluación

Criterios de forma

Maqueta/Edición

Extensión

Índice

Fuentes

Anexos

Criterios técnicos

Estructura

Adecuación créditos

Criterios didácticos

Originalidad

Acotación

Objetivos investig.

Fuentes

Metodología

Argumentación

Conclusiones

Lim./Líneas futuras

| | |
|------------------------------|------------------------------------|
| Ponderación en la nota final | 100% |
| Fecha aproximada de entrega | 01/03/2020; 01/07/2020; 01/10/2020 |
| Comentarios y observaciones | |

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la obtenida en la Defensa del TFM

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- El texto de Corbetta, P. (2003) *Metodología y Técnicas de Investigación Social*, Madrid, McGraw Hill es un manual de gran prestigio sobre la investigación social. Sus contenidos están expuestos de forma sencilla y sistemática. En nuestro caso nos servirá para el estudio de la lógica de la investigación social, las perspectivas cuantitativa y cualitativa y para las prácticas más relevantes asociadas a cada perspectiva.
- El texto de Callejo, J. y Viedma, A. (2006) *Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención*. Madrid, McGraw Hill aborda con detalle la elaboración de proyectos de investigación y de intervención. En nuestro caso sólo se utilizarán los capítulos que se refieren a los proyectos de investigación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Además de estos libros, durante el curso se ofrecerán una serie de materiales electrónicos básicos para el desarrollo del Trabajo Final de Máster.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los tutores transversales de apoyo ofrecen materiales complementarios en diferentes formatos (texto, vídeo, etc...) para complementar los trabajos y reforzar su calidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.